



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Despacho Viceministerial
de Pesquería

Dirección General
de Sostenibilidad Pesquera

ACTA DE LA REUNION DEL GRUPO TECNICO DE TRABAJO ESPECIALIZADO (GTTE) "SALUD OCEÁNICA" DE LA COMISION MULTISECTORIAL PARA LA GESTION AMBIENTAL DEL MEDIO MARINO COSTERO - COMUMA

En el distrito de San Isidro-Lima, sede del Ministerio de la Producción, siendo las 15:30 horas del día jueves 12 de marzo del año 2015, se llevó a cabo la reunión del Grupo Técnico de Trabajo Especializado "Salud Oceánica", la cual se llevó a cabo en los siguientes términos:

I. Asistentes:

- Carlos Valladares Velásquez, Ministerio de la Producción-DGSP
- Graciela Milla Gonzáles, Ministerio de la Producción-DGSP
- Gonzalo Llosa Talavera, Ministerio del Ambiente
- Frida Rodríguez Pacheco, Ministerio del Ambiente-DGDB
- Roger Salazar Rojas, Dirección de Hidrografía y Navegación
- Rita Orozco Moreyra, Instituto del Mar del Perú
- Michael Akester, Proyecto GEF-Humboldt
- Gerardo Alvarado Murga, Autoridad Nacional Portuaria

II. Desarrollo:

- El Ing. Valladares, dio las palabras de bienvenida, agradeciendo la participación de los presentes y dando inicio a la reunión, indicando que se ha convocado a la reunión con la finalidad de realizar la presentación "Acciones y Perspectivas para la formación de capacidades en el manejo regional (sub-nacional) del Índice de Salud Oceánica" a cargo del Sr. Michael Akester, Coordinador Regional del Proyecto Gef Humboldt, así como presentar la propuesta de Plan de Trabajo del GTTE, y proceder a las firmas pendientes de las actas de las reuniones anteriores.
- Seguidamente, el Sr. Michael Akester, realizó la presentación "Acciones y Perspectivas para la formación de capacidades en el manejo regional (sub-nacional) del Índice de Salud Oceánica", dando a conocer la importancia y beneficios y fases de realizar una evaluación regional; cómo se viene llevando a cabo dicho proceso a nivel de América Latina, así como las actividades (talleres) previstas en el marco del proyecto GEF-PNUD Humboldt, las implicancias, los participantes y resultados esperados.

Con relación a los talleres, mencionó que se tienen previsto realizar los siguientes:

- a. Talleres nacionales: Evaluación Regional Índice Salud Océano (OHI) financiados por Conservation internacional (CI).
- b. Vinculado con 1.3.2 Capacitación sobre la metodología de evaluadores nacionales Chile - Perú para OHI pilotos
- c. Curso Taller MEE 2, con productos generados, a nivel nacional y binacional
- d. Curso-Taller de Indicadores Ecosistémicos



- e. Twinning GloBallast con enlace CPPS International Maritime Organisation (IMO): taller internacional Lima.

Al respecto, se manifestó que la fecha de los talleres estarían programadas para que inicien el mes de junio del 2015, y estará dirigido principalmente a los representantes especialistas de los sectores que participarían en el proceso de implementación del ISDO.

- Los participantes, manifestaron que al ser el ISDO una herramienta que traería implicancias positivas para la gestión integral del medio marino, es importante que se decida de manera oficial la pertinencia de que el Perú adopte dicho instrumento de gestión, para lo cual el GTEE deberá emitir su pronunciamiento a la COMUMA, y que ésta su vez lo canalice a las instancias correspondientes para su formalización.

III. Acuerdos:

- Los representantes de las instituciones, manifestaron su conformidad y aprobación de que el Perú adopte el ISDO como una herramienta de gestión integral del medio marino. La DGSP, elaborará y hará llegar un Acta de Acuerdo para la firma de los integrantes del GTTE y su posterior remisión a la COMUMA.
- El Sr. Michael Akester, comunicará de manera oficial la realización de los Talleres y convocará a los miembros del GTTE para la participación de personal especializado de los sectores.
- Se acuerda que las zonas pilotos para implementar el ISDO serían las Bahías de Sechura y Bahía Paracas, para lo cual se harán las coordinaciones correspondientes con los Gobiernos Regionales, dichas acciones de coordinación serán realizadas por los representantes del MINAM, Sra. Frida Rodríguez y Sr. Gonzalo Llosa, respectivamente, quienes informarán posteriormente al GTTE.
- La DGSP, socializará el PPT expuesto por el Sr. Michael Akester.
- La DGSP, comunicará oportunamente la realización de la próxima reunión de trabajo.

Siendo las 17:00 horas, se dio por terminada la reunión, suscribiendo los participantes la presente Acta en señal de conformidad.